

3063808

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Sello
03/29/16

**NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN
EL CARMEN - MANABÍ**

Ab. Raúl Clemente Mero Vargas
NOTARIO

Autoriza la Escritura Pública

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSOLIDACION DE DOMINIO

QUE OTORGA: N LOS SEÑORES: NOE BIENVENIDO MOREIRA MENDOZA, DE FILIA BENEDICTA MOREIRA MENDOZA Y OTROS.

A FAVOR DE: LA SEÑORA SIMONA GETRUDIS MENDOZA BERMUDEZ VIUDA DE MOREIRA.

CUANTÍA: S/. 703.821,00.

COPIA: SEGUNDA CERTIFICADA.

El Carmen, a 31 de Marzo del 2004.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the specific procedures and protocols that must be followed when recording and reporting data. This includes details on how to collect, analyze, and present information in a clear and concise manner.

3. The third part addresses the role of technology in streamlining the data management process. It highlights the benefits of using specialized software and tools to automate repetitive tasks and improve the overall efficiency of the system.

4. The final part of the document provides a summary of the key points and offers recommendations for ongoing improvement. It encourages a culture of continuous learning and innovation to ensure the organization remains competitive and effective in its operations.

ESCRITURA DE CONTRATO DE VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES Y CONSOLIDA--
CION DE DOMINIO QUE OTORGAN LOS -
SEÑORES: NOE BIENVENIDO MOREIRA -
MENDOZA, DEIFILIA BENEDICTA MOREI
RA MENDOZA Y OTROS, A FAVOR DE LA
SEÑORA SIMONA GERTRUDIS MENDOZA -
BERMUDEZ VIUDA DE MOREIRA.-----
CUANTIA: S/.703.821,00.-----
NUMERO: 851.-----

Notario público segundo del cantón, comparecen: por una par-
te, en calidad de VENEDORES, los señores: Noé Bienvenido -
Moreira Mendoza, divorciado, Deifilia Benedicta Jovás Morei-
ra Mendoza, casada, Espléndida Indaura Moreira Mendoza, ca-
sada, Edith Edita Moreira Mendoza, divorciada, Noes Euro -
Moreira Mendoza, casado, Manuel Kelvin Moreira Mendoza, sol-
tero, Lider Heriberto Moreira Mendoza, casado, y, Henry Fer-
nando Moreira Mendoza, soltero, por sus propios derechos ;
y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora simo-
na Gertrudis Mendoza Bermudez viuda de Moreira, viuda. son
los comparecientes, mayores de edad, ecuatorianos, de este
vecindario, del estado civil indicado anteriormente, hábiles
y capaces ante la Ley para obligarse y contratar a quienes -
de conocer poy: fé. Bien instruídos de la naturaleza y efec-
tos legales de esta escritura a cuyo otorgamiento proceden -

En la ciudad de El
men, cabecera Cantonal
del mismo nombre, Provi
cia de Manabí, República
del Ecuador, hoy día -
martes treinta y uno de
Diciembre de mil nove--
cientos noventa y seis,
ante mí, Abogado Mauro -
Bartolomé Martínez Domo,



SEÑOR NOTARIO:
...pertinentes
...digne inc
DERECHOS Y ACCIONE
...terminos y clá
Cláusula Primera:
...de modo lib
de esta escritura.
VEDORES, los seño
Espléndida Indaura,
berto y Henry Fer
calidad de COMRA
VIUDA DE SPINA.
Cláusula Segunda:
...más particularid
tación del presen
antes ordinales:
PRIMERO: FAMILIA
...galmente conform
na Simona Gertrud
cia de d...
la mayoría de
lia Benedicta No
nuel Kélvio,
mencionados pro
MENDOZA. x-x-x-
SEGUNDO: SUCESIO
to Arturo Morei
señalado del ex
mona Gertrudis
des: de únicos,
hermanos Morei
antecede (HEIM
TERCERO: PREVIC
ficua vida, el
algunos bienes
El Carmen, y u
mismo nombre;
el bien inmueb
pa. En efecto
del régimen de
na Gertrudis M
en la parroqui

seiscientos cincuenta y cinco

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Elsve Cedeño Mendez
MANTA - ECUADOR
1996
MANTA - ECUADOR

con amplia libertad, expusieron: que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal es este: SEÑOR NOTARIO: En los pertinentes protocolos de escrituras públicas que están a su cargo, dígnese incorporar una que contenga el CONTRATO DE VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, Y CONSOLIDACION DE DOMINIO, que se sustenta en los términos y cláusulas, que a continuación se establecen: cláusula primera: COMPARECIENTES.- Ejercitando sus derechos de ciudadanía, de modo libre y espontáneamente voluntario, al otorgamiento de esta escritura, comparecen; por una parte, con la calidad de VENDEDORES, los señores: Noé Bienvenido, Peifilia Benedicta Jovás, Espléndida Indaura, Edith Edita, Noes Euro, Manuel Kelvin, Lider Heriberto y Henry Fernando MOREIRA MENDOZA; y, por la otra parte, con la calidad de COMPRADORA, la señora - SIMONA GERTRUDIS MENDOZA BERMUDEZ VIUDA DE MOREIRA. cláusula segunda: ESPECIFICACIONES-ANTECEDENTES.- La antecedencia y más particularidades que consustancialmente constituyen la fundamentación del presente contrato escriturario, se formulan en los siguientes ordinales: PRIMERO: FAMILIA MOREIRA MENDOZA.- Existió la sociedad conyugal legalmente conformada, entre los señores Heriberto Arturo Moreira y doña Simona Gertrudis Mendoza Bermúdez, la misma que durante la existencia de dicha sociedad, procrearon varios vástagos, habiendo llegado a la mayoría de edad, y que existen ocho que son: Noé Bienvenido, Peifilia Benedicta Jovás, Espléndida Indaura, Edith Edita, Noes Euro, Manuel Kelvin, Lider Heriberto y Henry Fernando MOREIRA MENDOZA; los mencionados progenitores, e hijos, instituyeron la FAMILIA MOREIRA MENDOZA. SEGUNDO: SUCE

SION.- EL PADRE FAMILIAR,- que era el señor don Heriberto Arturo Moreira, falleció el quince de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Frente a lo señalado del expresado DE CU... JOS. quedaron de sucesores; la señora Simona Gertrudis Mendoza Mendoza Bermúdez viuda de Moreira, y, con las calidades de únicos, exclusivos, absolutos y universales herederos, los ocho hermanos Moreira Mendoza, registrados sus nombres en el ordinal que antecede (PRIMERO: FAMILIA MOREIRA MENDOZA). TERCERO: PREDIOS PATRIMONIALES SOCIALES SUCESORIOS.- durante la proficua vida, el que señor don Heriberto Arturo Moreira, adquirió algunos bienes raíces, la mayor parte en la jurisdicción del cantón El Carmen, y un urbano localizado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, ambos cantones de la provincia de Manabí; precisamente el bien inmueble últimamente referido, es el motivo de esta escritura. En efecto el que fuera señor Heriberto Arturo Moreira, dentro del régimen de la sociedad conyugal que mantenía con la señora Simona Gertrudis Mendoza Bermúdez, en la Lotización "LA CUMBRE", situada en la parroquia urbana TARQUI, del cantón Manta, provincia de Manabí, adquirió por compra al señor José Abad Galto, el lote de terreno número dos de cuatrocientos metros cuadrados, Manzana "F"; dicha adquisición la obtuvo el citado señor Moreira, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del cantón Manta, ante el Notario señor César Santos Pazmiño, el día lunes trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis; inscrita en el registro de la propiedad del mencionado cantón (Manta) el diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis; bajo la partida número novecien-

SABADO

NOVIEMBRE

200
 Notaría
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA DE MANABÍ
 ECUADOR
 CUARTO:

sesenta y
 mil cu
 más yomenori
 CUARTO:
 ble que el ci
 remite el or
 cónyuge sobre
 trudis mendoz
 ta por ciento
 DOZA; SE ESCI
 cuestión, la
 jos y hereder
 mitad, por es
 viuda de More
 dial; consec
 creta singula
 ELEMENTACION.
 instrumento p
 señalamientos
 del código de
 posesión efec
 tas, hipoteca
 ditarios".- b
 y los que man
 re de la com
 vivientes, en
 cia hereditari
 mente reglada



Seis mil ciento sesenta y seis.

Heri
a mil
presado
trudis mendo-
calidades -
erederos, los
ombres en el
(ENDOZÁ). TER-
- durante la
Moreira, ad
la jurisdic-
o en la ciu-
tones de la
le últimamen-
efecto el que
régimen de
Simona Ger-
MBRE", situa-
ta, provincia
i saltos, el
s cuadrados,
lo señor Mo-
a Notaría -
ésar cantos
novecientos
piedad del -
embre de mil
o novecien-

dos sesenta y dos, y anotada en el Repertorio General con el
Número mil cuatrocientos cincuenta y nueve, los linderos y -
más pormenoridades, se indican en el citado titulo escritura-
rio. CUARTO: DE LA TRANSMICION DE DOMINIO.- Es incuestiona-
ble que el cincuenta por ciento del predio urbano a que se -
remite el ordinal anterior, por sus ganancias sociales de
cónyuge sobreviviente, le pertenece a la señora simona Ger-
trudis mendoza Bermúdez viuda de Moreira; y, el otro cincuen-
ta por ciento a los prenombrados ocho herederos MOREIRA MEN-
DOZA; SE ESCLARECE: que en vista de que del bien raíz en --
cuestión, la COMPRADORA, se reserva la mitad, y sus ochos hi-
jos y herederos le venden sus derechos y acciones de la otra
mitad, por esto la señora simona Gertrudi mendoza Bermúdez -
viuda de Moreira, pasa a ser dueña de todo el conjunto pre-
dial; consecuentemente, la transferencia de dominio, se con-
creta singularmente cuempo cierto y determinado. QUINTO: COM-
PLEMENTACION.- todo cuanto efectivamente importa al presente
instrumento público, se sientan en los expresos y manifiestos
señalamientos que siguen: a) El artículo seiscientos noventa
del Código de procedimiento civil, textualmente, dice: "La -
posesión efectiva no es necesaria para la validez de las ven-
tas, hipotecas u otros contratos relativos a los bienes here-
ditarios".- b) LOS VENDEDORES que son de estado civil casados,
y los que mantengan uniones extramatrimoniales, no se requie-
re de la comparecencia y firma de los cónyuges y socias con-
vivientes, en razón de que lo que se enajena es de proceden-
cia hereditaria paternal; particularidad que está manifiesta-
mente reglada por el artículo ciento cincuenta y ocho del vi-

gente código civil.- c) para la inscripción de este acto público, se adjuntará lo concerniente a tributos a la

Cláusula Tercera: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. - todo, cuanto antecede, los señores: Noé Bienvenido Moreira Mendoza, Deifilia benedicta Jovás Moreira Mendoza, Esplenda Indaura Moreira Mendoza, Edith Edita Moreira Mendoza, Noes - Euro Moreira Mendoza, Manuel Kelvin Moreira Mendoza, Lider - Heriberto Moreira Mendoza y Henry Fernando Moreira Mendoza, - todos en conjunto dan en venta real y enajenación perpetua, en favor de su señora madre, doña Simona Gertrudis Mendoza - Bermúdez viuda de Moreira, sus derechos y acciones, en el cincuenta por ciento, sobre el predio urbano del que se dice en lo pertinente del ordinal TERCERO. Cláusula cuarta: PRECIO. - El precio pactado por la venta de los derechos y acciones, de que trata la cláusula próxima anterior, lógicamente con las mejoras existentes, inclusive las servidumbres activas y pasivas es el de SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN SU- GRES, valor que declaran las personas VENDEDORAS, que lo tienen recibido, en dinero efectivo, moneda de curso legal, de poder de la persona COMPRADORA; sin opción a reclamo alguno por el concepto precio, ni por ningún otro. Cláusula quinta: SANEAMIENTO. - por haberse extraviado, el certificado de solvencia de lo que es materia de esta escritura, no se lo acompaña; pero los VENDEDORES tienen la convicción de que el terreno materia de esta escritura, no tiene gravamen alguno, - sin embargo, quedan dispuestos a someterse al saneamiento -- por exicción, de conformidad con la ley respectiva. Cláusula Sexta : CONSOLIDACION DE DOMINIO .- se reitera lo ya puesto -



de manifiesto
objeto del
tenece a la
cientos), y,
cientos (mit
ceherederos,
guientemente
MENDOZA BERM
el pleno d
va y absol
servidumbres
terreno urb
de cuatroci
ubicado en
" LA CUMBRE
Tarqui, jurisd
de Manabí;
los siguientes
FRENTE : EN
con calle
número ocho
tímetros. F
tros, el,
OTRO COSTAD
tres, en
cias que
linderiles
ma Manzana



seis mil ciento sesenta y siete.

de manifiesto : que en la cosa predial urbana , -
Objeto del presente instrumento público , le per-
tenece a la COMPRADORA la mitad (cincuenta por
ciento), y, que compró el otro cincuenta por
ciento (mitad) a sus ocho prenombrados hijos y
ceherederos , los hermanos MOREIRA MENDOZA . consi-
guientemente se DETERMINA: La señora GERTRUDIS -
MENDOZA BERMUDEZ VIUDA DE MOREIRA, consolida --
el pleno dominio , con la calidad de exclusi-
va y absoluta propietaria , con las mejoras y
servidumbres activas y pasivas , del lote de -
terreno urbano signado con el número dos , -
de cuatrocientos metros cuadrados de cabida ,
ubicado en la manzana "F" , de la Lotización
" LA CUMBRE " , de la parroquia urbana urbana -
tarqui , jurisdicción del cantón Manta , provincia
de Manabí ; cuerpo ^{de terreno/} este circunscrito dentro de -
los siguientes linderos y dimensiones : POR EL
FRENTE : EN doce metros con cincuenta centímetros,
con calle pública . POR ATRAS / con el lote -
número ocho , en doce metros con cincuenta cen-
tímetros . POR UN COSTADO : EN treinta y dos me-
tros , el lote de terreno número uno . - POR EL
OTRO COSTADO : con el lote de terreno número -
tres , en treinta y dos metros, las colindan--
cias que se precisan en tres de las líneas
linderiles citadas , son con lotes de la mis-
ma manzana "F" (Lotización " LA CUMBRE ") . Cláusu-

de manifiesto : que en la cosa predial urbana , -
Objeto del presente instrumento público , le per-
tenece a la COMPRADORA la mitad (cincuenta por
ciento), y, que compró el otro cincuenta por
ciento (mitad) a sus ocho prenombrados hijos y
ceherederos , los hermanos MOREIRA MENDOZA . consi-
guientemente se DETERMINA: La señora GERTRUDIS -
MENDOZA BERMUDEZ VIUDA DE MOREIRA, consolida --
el pleno dominio , con la calidad de exclusi-
va y absoluta propietaria , con las mejoras y
servidumbres activas y pasivas , del lote de -
terreno urbano signado con el número dos , -
de cuatrocientos metros cuadrados de cabida ,
ubicado en la manzana "F" , de la Lotización
" LA CUMBRE " , de la parroquia urbana urbana -
tarqui , jurisdicción del cantón Manta , provincia
de Manabí ; cuerpo ^{de terreno/} este circunscrito dentro de -
los siguientes linderos y dimensiones : POR EL
FRENTE : EN doce metros con cincuenta centímetros,
con calle pública . POR ATRAS / con el lote -
número ocho , en doce metros con cincuenta cen-
tímetros . POR UN COSTADO : EN treinta y dos me-
tros , el lote de terreno número uno . - POR EL
OTRO COSTADO : con el lote de terreno número -
tres , en treinta y dos metros, las colindan--
cias que se precisan en tres de las líneas
linderiles citadas , son con lotes de la mis-
ma manzana "F" (Lotización " LA CUMBRE ") . Cláusu-

la séptima : ACEPTACION .- Los contratantes e
 tervinientes , enterados a plenitud del conte
 de esta minuta dándose por notificados ,
 aceptan. y se ratifican en toda su integridad
 en consecuencia , solicitan al señor Notario el
 convertirla en instrumento público . Usted, señor --
 Notario , sírvase anteponer y agregar las de--
 más solemnidades legales y formales , elevando la
 presente minuta al perfeccionamiento legal - jurí-
 dico de escritura pública . Atentamente .- firmado)
 Alberto Cedeño Vélez . Abogado. Matrícula número -
 mil doscientos cuarenta y cuatro - Manabí. HASTA
 AQUI LA MINUTA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA .-
 para el otorgamiento de la presente escritura -
 de CONTRATO DE VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES -
 Y CONSOLIDACION DE DOMINIO , se observaron los
 preceptos legales del caso y sí son parientes
 entre sí . Los certificados de pagos de alca-
 balas y adicionales se agregarán al protocolo
 y se insertarán en las copias que de esta
 escritura se confieran facultándosele a la com-
 pradora solicitar la inscripción del presente -
 instrumento público en el Registro de la pro-
 piedad correspondiente . Presente la compradora se-
 ñora simona Gertrudis Mendoza Bermúdez viuda -
 de Moreira, aceptó en todas sus partes los -
 términos de esta escritura . que se hace a
 su favor y es conforme en su contenido y



Al
 leída qu
 clara voz
 suscrito
 de acto
 expuesto
 doy fé.

7
 8
 9
 10 SIMONA
 11 SRA. SIMONA GE
 12 C.C. 13016922
 13
 14
 15
 16
 17
 18 Deirilia
 19 SRA. DEIRILIA I
 20 C.C. 130262942
 21
 22
 23
 24 Edith
 25 SRA. EDITH EDIT
 26 C.C. 130325932
 27
 28



seis mil ciento sesenta y ocho.

ante
dos
integridad
Notario
ted, señor
lās de
elevando la
egal - jurí-
firmado)
ta número -
nabí. HASTA
PUBLICA -
escritura -
ACCIONES -
rvaron. los
u parientes
de alca-
l protocolo
de esta
a la - cam
presente -
la pro--
apradora se-
z viuda -
tes las -
nace. a
enido y

leída que les fué íntegramente en alta y -
clara voz de principio a fin por parte del
suscrito Notario a los comparecientes en uni-
de acto la aprobaron y ratificándose en lo
expuesto la firman conmigo, de todo lo cual
doy fé. Entre líneas: "de terreno". Vale.-

Simona M B

SRA. SIMONA GERTRUDIS MENDOZA BERMUDEZ. VIUDA DE MOREIRA.
C.C. 130169223-0.

SR. NOE BIENVENIDO MOREIRA MENDOZA.
C.C. 130214488-4.

Deifilia Benedita de Alarquez

SRA. DEIFILIA BENEDICTA JOVAS MOREIRA MENDOZA.
C.C. 130265942-8.

SRA. ESPLENDIDA INDAURA MOREIRA MENDOZA.
C.C. 130321492-6.

Edith Editita

SRA. EDITH EDITITA MOREIRA MENDOZA.
C.C. 130325932-7.

SR. NOES EURO MOREIRA MENDOZA.

C.C. 170805283-3.

SR. LIDER BERIBERTO MOREIRA MENDOZA.

C.C. 170852099-2.

SR. HENRY FERNANDO MOREIRA MENDOZA.

C.C.

SR. MANUEL KELVIN MOREIRA MENDOZA.

C.C. 130666212-4.

EL NOTARIO.

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIO:
... respectivo
... de modo libr
esta escritura, c
... DORES, los cónyug
y señora Sergio r
tra parte, con la
García Zambrano y
SEGUNDA: ...
nablemente, tiene
contrato escritu
PRIMERO.- ...
rreno de ...
CIVICO ...
que está cultivan
SEGUNDO.- ...
dinal anterior, e
lo, persona su
tiene con la ...
por compra al. ...
diante escritu
El Carmen, ante el
Zambrano, d 2. de
dad del expresado
No. 329, anotada e
TERCERO.- El señor
tuvo en mayor exte
ciudadano que lo o
continuación se ha
Alberto Sócrates
ajudicatorio e
ro General de la
2 de Abril del in
ascrita en la ...
el 28 de Mayo de 1
AC- bajo la ...
No. 1.011; y, p
En El Carmen, el
Francisco Gerardo
ada por el miso I



veis mil ciento cincuenta y ocho.

I. MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

Departamento Financiero

Serie "B"

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE FONDOS DE TERCEROS **TITULO DE CREDITO** Nº 001757

Fuente: ESTROMA MERLOZA DE YANEZ VDA. Razón Social

Nº Registro

Objeto: POR CONSTRUCCIONES ESCOLARES Base Imponible \$ 703.821,00

I 1957
Mes Año
Emisión

Mes Año
Producción

Código	Denominación	Valor a Pagar
2.1.50	CONSTRUCCIONES ESCOLARES	703.821,00
	INTERES	7.038,00
	Sub-total	\$7.038,00
	TOTAL \$	

Jefe Financiero

Tesorero

SEIS

seis mil ciento cincuenta y nueve.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
EL CARMEN - MANABI.

AVISO DE COBRO DEL IMPUESTO ADICIONAL PARA CONSTRUCCIONES
ESCOLARES.

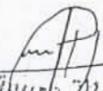
El Carmen, a enero 3 de 1.997

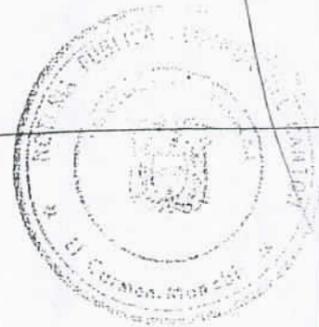
Señor,
Tesorero Municipal del Cantón.
Ciudad.-

Señor Tesorero:

por intermedio de la presente, hago conocer a usted que va a otorgarse en esta Notaría un contrato de compra-venta por parte de los señores Noé Bienvenido, Espléndida Indaura Moreira Mendoza y otros, a favor de la señora Simona Mendoza Bermúdez viuda de Moreira, sobre un lote de terreno ubicado en la jurisdicción de la parroquia Tarqui, Cantón Manta, -- provincia de Manabí, con un valor total de S/.703.821,00. -- Es tal virtud, ruego a usted se sirva liquidar, recaudar y enviar a quien corresponda el impuesto adicional para construcciones escolares causado en la celebración de dicho contrato.

Atentamente.


Ab. Ricardo Martínez Domínguez
Notario Público 2do. de
El Carmen-Manabí



Seis mil punto sesenta y uno.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Sucres

319

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA



A petición verbal de parte interesada, que revisado el catastro de Predios Urbanos en la Agencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar.

perteneciente a HERIBERTO ARTURO MOREIRA.
ubicada En la Cumbre.

cuyo Avalúo comercial nte.compra-venta. asciende a la cantidad de SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UNOO/100 sucres.
(s/. 703.821,00)

nota.- No causa impuestos a las utilidades.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta s/.

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: s/.

Mejoras

Diferencia Neta: s/.

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: s/.

Impuesto Causado:

Por los primeros s/- s/.

Por el exceso s/ s/.

TOTAL DE IMPUESTO: s/.

Manta. 3 de Diciembre de 1996

Ing. Vicente Estrada Bonilla.
Director Financiero Municipal.

Ing. Vicente Estrada Bonilla
DIRECTOR FINANCIERO
MUNICIPAL

1200 (m) Cuentos Reservas y cao.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

FOREIRA HERIBERTO ARTURO Por consiguiente se establece

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX que no ES deudor XX de esta Municipalidad

Manta, DICIEMBRE, 3 de 19₀₆

MUNI

Alis (mil punto sesenta y uno)

Sucres

319

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA



A petición verbal de parte interesada, que he revisado el catastro de Predios Urbanos en la oficina de la Intendencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar.

perteneciente a HERIBERTO ARTURO MOREIRA.

ubicada En la Cumbre.

cuyo Avalúo comercial nte.compra-venta. asciende a la cantidad

de SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UNOO/100 sucres.
(s/. 703.821,00)

nota.- No causa impuestos a las utilidades.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta s/.

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: s/.

Mejoras

Diferencia Neta: s/.

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: s/.

Impuesto Causado:

Por los primeros s/ s/.

Por el exceso s/ s/.

TOTAL DE IMPUESTO: s/.

Manta. 3 de Diciembre de 1996

Ing. Vicente Estrada Benilla.
Director Financiero Municipal

Ing. Vicente Estrada Benilla
DIRECTOR FINANCIERO
MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

HERIBERTO ARTURO MOREIRA .--

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Diciembre 3 de 1998

ABNEGACION Y DISCIPLINA

~~Primer Jefe del CC. BB. Manta~~

~~COLONEL
Ingeniero Alberto Cedeño~~

Primer Jefe del CC. BB. M.

Tesorera del CC. BB. M.
Francisca Merchán Palma

676

3.000



seis mil ciento sesenta y cuatro

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud verbal de parte interesada.

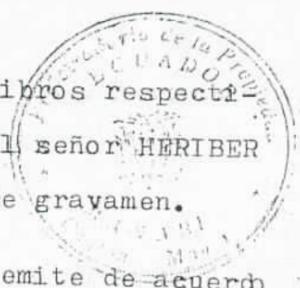
CERTIFICADO:

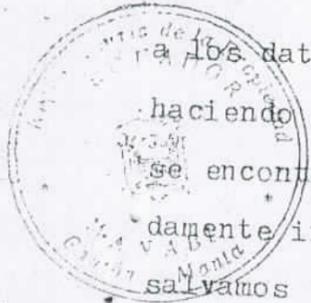
Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha 17 de Diciembre de 1976, se encuentra inscrita la escritura pública de Compra venta, autorizada el 13 de Noviembre de 1976, ante el Notario Público Tercero del Cantón, Sr. César Cantos Pazmiño, en la que el señor José Abad Saltos, vende a favor del señor HERIBERTO ARTURO MOREIRA, casado, el lote de terreno signado con el número "dos" de la manzana F, de la referida Lotización La Cumbre que tiene las siguientes medidas y linderos Por el frente doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás los mismos doce metros cincuenta centímetros y el lote número ocho de la misma Manzana; por un costado treinta y dos metros y el lote número uno de la mismamanzana y por el otro costado los mismos treinta y dos metros y linderando con el lote número tres de la misma manzana, con una área total de Cuatrocientos metros cuadrados.

DOMINIO: El predio descrito fué adquirido por el vendedor de la siguientes manera 1) Por compra a José Cruz Gallo Mero y esposa, por escritura autorizada por don Ramón Segundo Cedeño - Mendoza, Notario Primero del Cantón Manta, el 19 de Noviembre de 1969 é inscrita el 21 de los mismos mes y año; 2) Por compra a los herederos de José Lorenzo Avila Flores, por escrituracelebrada en la misma Notaria Primera del Cantón Manta el 31 de Marzo de 1970 inscrita el 13 de Mayo del mismo año de su otorgamiento; y 3) por compra a José Marcelo Márquez Espinoza y esposa, por escritura de fecha 23 de Octubre de 1970 é inscrita el 9 de Diciembre del mismo año de su otorgamiento.

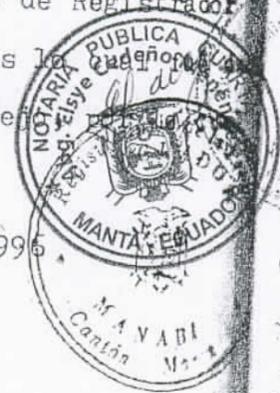
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descriptor de propiedad del señor HERIBERTO ARTURO MOREIRA, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo





a los datos encontrados en el Registro de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados lo que fué inmediatamente informado a la Corte Superior de Portoviejo para que se salvamos error u omisión.



Manta, 26 de Diciembre de 1996

Patricia (aparece)
Registradora de la Oficina de
CANTON MANTA



RAZON: La fotocopia que en nueve fojas útiles antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Notaría Segunda a mi cargo. Se otorgó ante el Abogado Mauro Bartolomé Martínez Domo, el día martes treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Y en fé de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, signada firmada y sellada, el día de hoy miércoles treinta y uno de marzo del dos mil cuatro. Doy fé.-

EL NOTARIO

Raúl C. Méndez Vargas
Abogado



RAZON: Siento por tal que el presente instrumento público no ha sido revocado, rescindido, ni modificado su contenido hasta la presente fecha.- El Carmen, a treinta y uno de marzo del dos mil cuatro. Doy fé.

EL NOTARIO

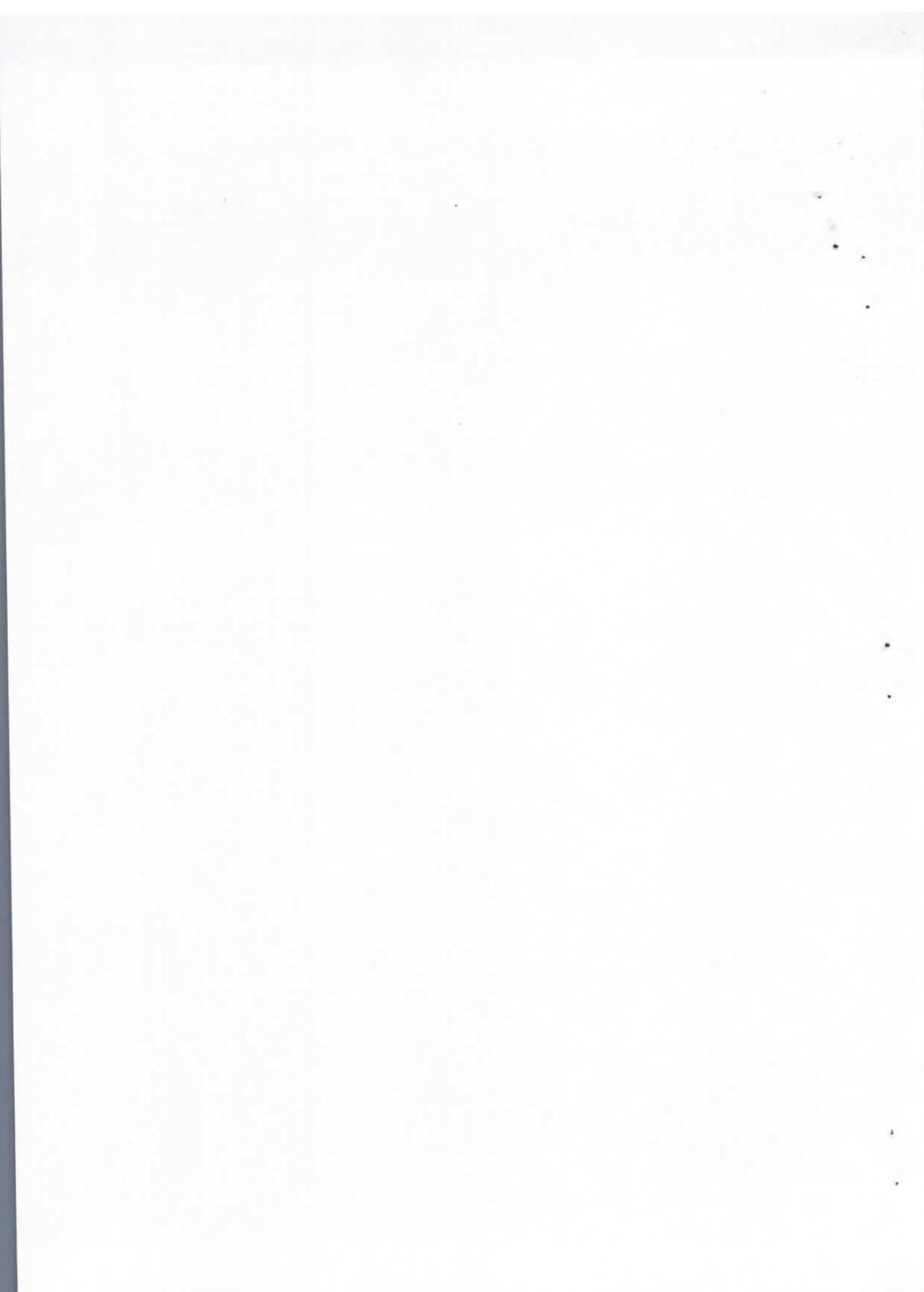
Raúl C. Méndez Vargas
Abogado

DOYFE: Que el documento que antecede en numero de 10 fojas es compulsada de la copia que me fue presentada para su constatación Manta. 23 MAR 2016

Elsye Cedeno Menendez
Abg. Elsye Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



con a
ca. el
ral e
escri
una qu
6 Y CONS
- y cláu
8 ra: COI
9 de modc
10 de esta
11 de VEND
12 ta. rová
13 Kelvin,
14 por la c
15 SIMONA G
16 segunda;
17 más part
18 fundamen
19 lan en la
20 MENDOZA-
21 entre los
22 trudis Mer
23 de dicha s
24 gado a la
25 Bienvenido
26 Edith gait
27 ry fernande
28 hijos, inst



0192049374

3063808000

635,26.11

447.55

REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSTRUMENTO DE DEFUNCION

Tomo Pág. 219 Acta 219

En El Corazon provincia de

de mil novecientos veinti y cinco hoy día Diez y ocho de Diciembre

El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex -

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Heriberto Arturo Moreno

Sexo : masculino Estado Civil: casado Edad: 63 años

Nombres y Apellidos del padre: Leoberto Moreno

Nombres y Apellidos de la madre: D. Marcelina

Lugar del fallecimiento : Portoneto, Manabí Fecha: 15 - Guano

de Diciembre de mil novecientos veinti y cinco El Cónyuge su

breviviente se llama : S. Susana Alvarado

Causa de la muerte : Pare. cardiaca. Respiratoria. Hemorragia. Trauma. Colapso

Solicitó esta inscripción : Felida Santiago Briones

de Identidad N° 1301251045 domiciliada en El Corazon

OBSERVACIONES:

Numero de folio del presente instrumento 3063808000

Leoberto Moreno de la familia del Sr.

Domicilio de la Sra. Susana Alvarado

Felida Briones

COYFE: Que el documento que antecede en número de 01 folios es compulsado de la copia que me fue presentada para su inscripción Manta. 23 MAR 2010

Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------



Optel. Pse. 10-4
Días

[Handwritten signature]

21-01-06

Abg. Lenin Cedeño Alcivar
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
EL CARMEN - MANABI

[Handwritten signature]

Lenin Cedeño Alcivar
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
EL CARMEN - MANABI



Factura: 002-002-000018457



20161308004D01905

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161308004D01905

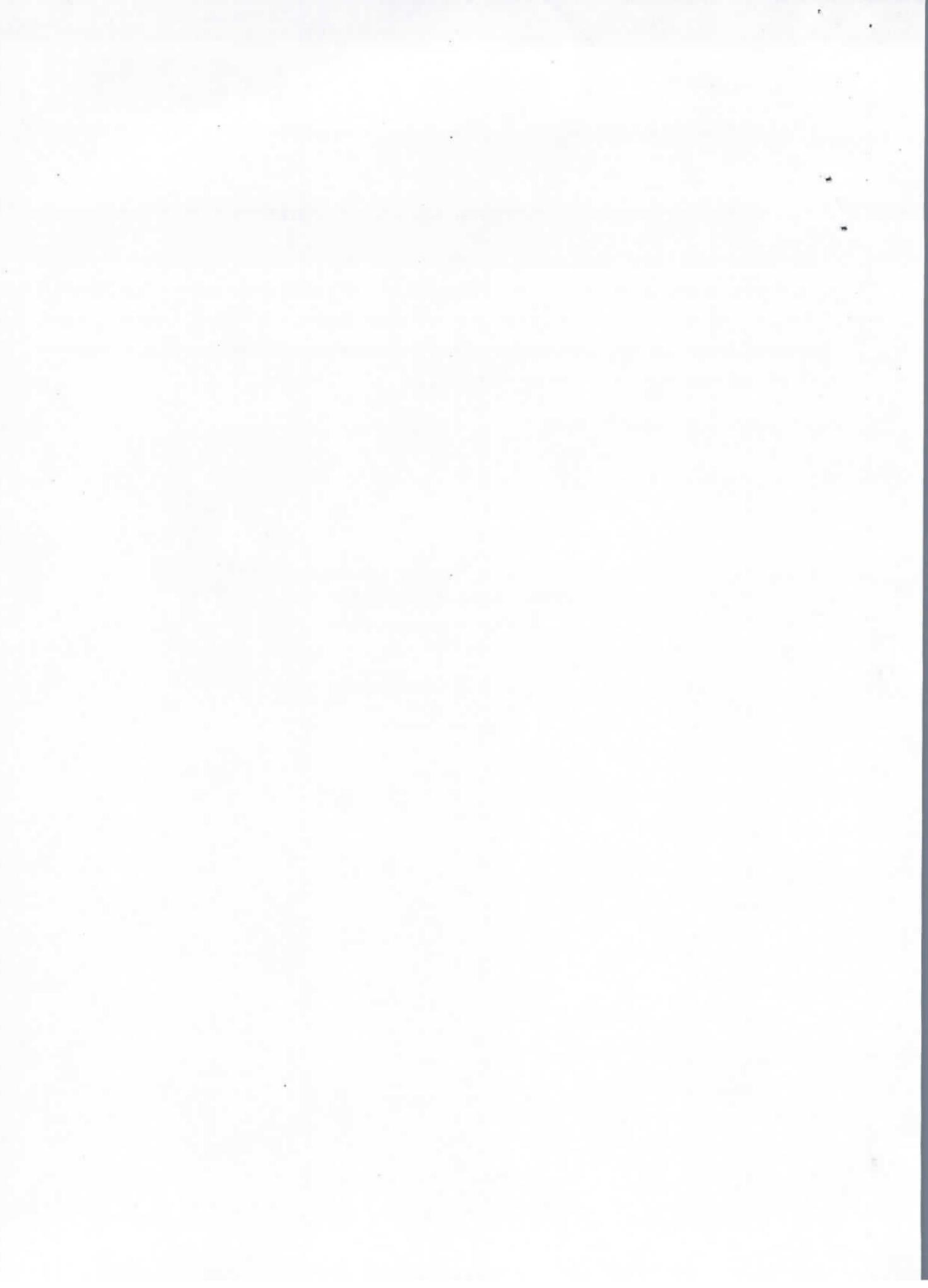
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** AUTENTICACIÓN DE CERTIFICADOS Y ESCRITURA en 19 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 19 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). *g*

MANTA, a 23 DE MARZO DEL 2016, (14:14).

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0471202



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
08-38-08-000	400,00	\$ 10.000,00	CALLE S/N	2016	236758	471202
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOREIRA GARCIA HERIBERTO			Costa Judicial			
3/11/2016 12:00 CEDEÑO ZAMBRANO MARIANA ANDREA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,00	(\$ 0,18)	\$ 2,82
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,76	(\$ 1,67)	\$ 3,09
			MEJORAS 2012	\$ 1,75	(\$ 0,61)	\$ 1,14
			MEJORAS 2013	\$ 4,78	(\$ 1,67)	\$ 3,11
			MEJORAS 2014	\$ 5,05	(\$ 1,77)	\$ 3,28
			MEJORAS 2015	\$ 5,17	(\$ 1,81)	\$ 3,36
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,61	(\$ 6,86)	\$ 12,75
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 20,00		\$ 20,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 50,55
			VALOR PAGADO			\$ 50,55
			SALDO			\$ 0,00

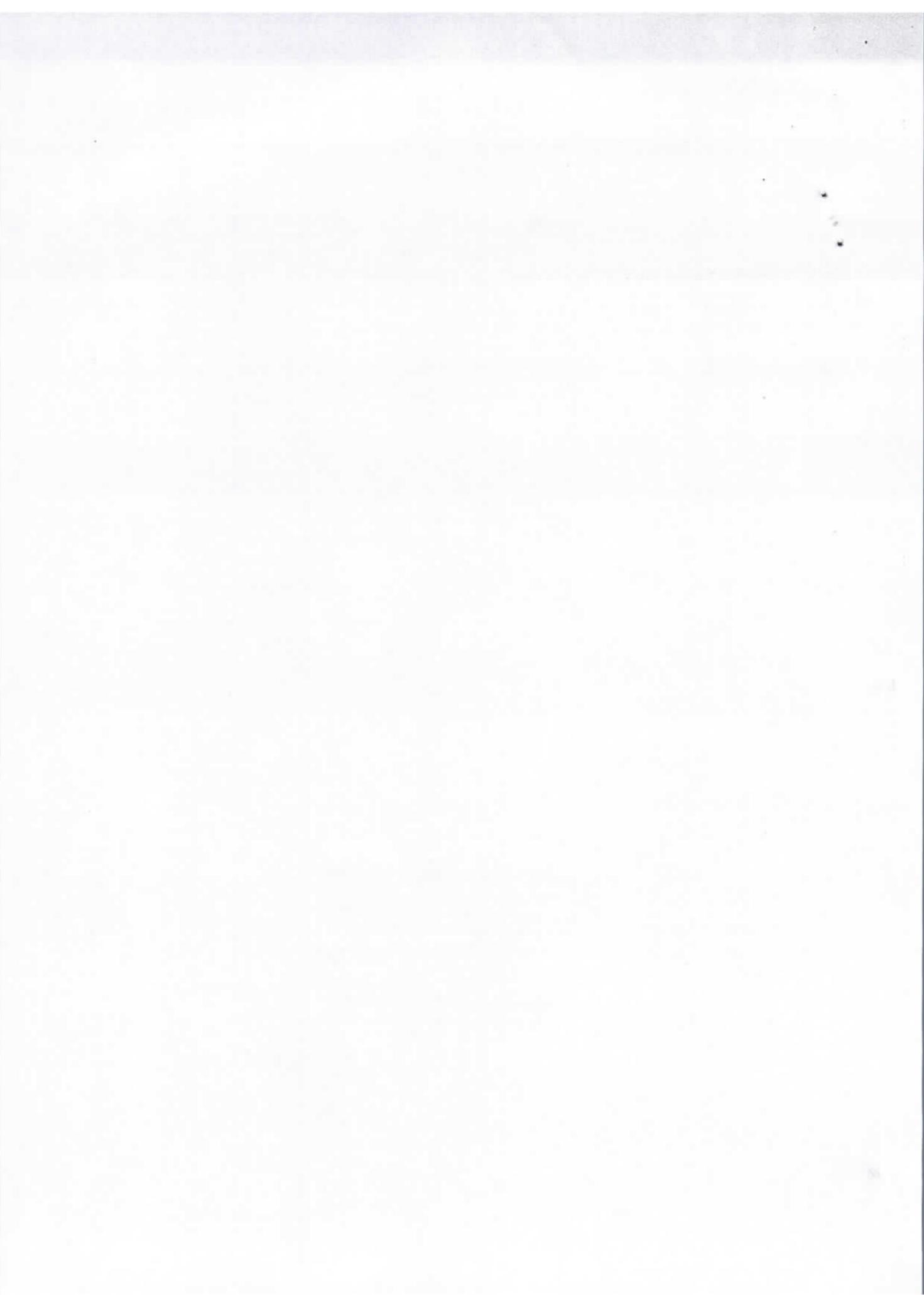
1310538325

~~CANCELADO~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que la copia que antecede
y que consta en 01 fojas útiles,
anverso y reverso, es igual al documento
que me fue exhibido para su
constatación, Manta 23 MAR 2016

Elsy Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747



COMPROBANTE DE PAGO

000002503

CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

Empty rectangular box for stamp or signature.

1310538325

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: MOREIRA GARCIA HERIBERTO

NOMBRES: CALLE S/N

RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0306380800-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 10,000.00

AVALÚO PROPIEDAD: CALLE S/N,

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 18/03/2016 09:11:38

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.50



Empty rectangular box for stamp or signature.

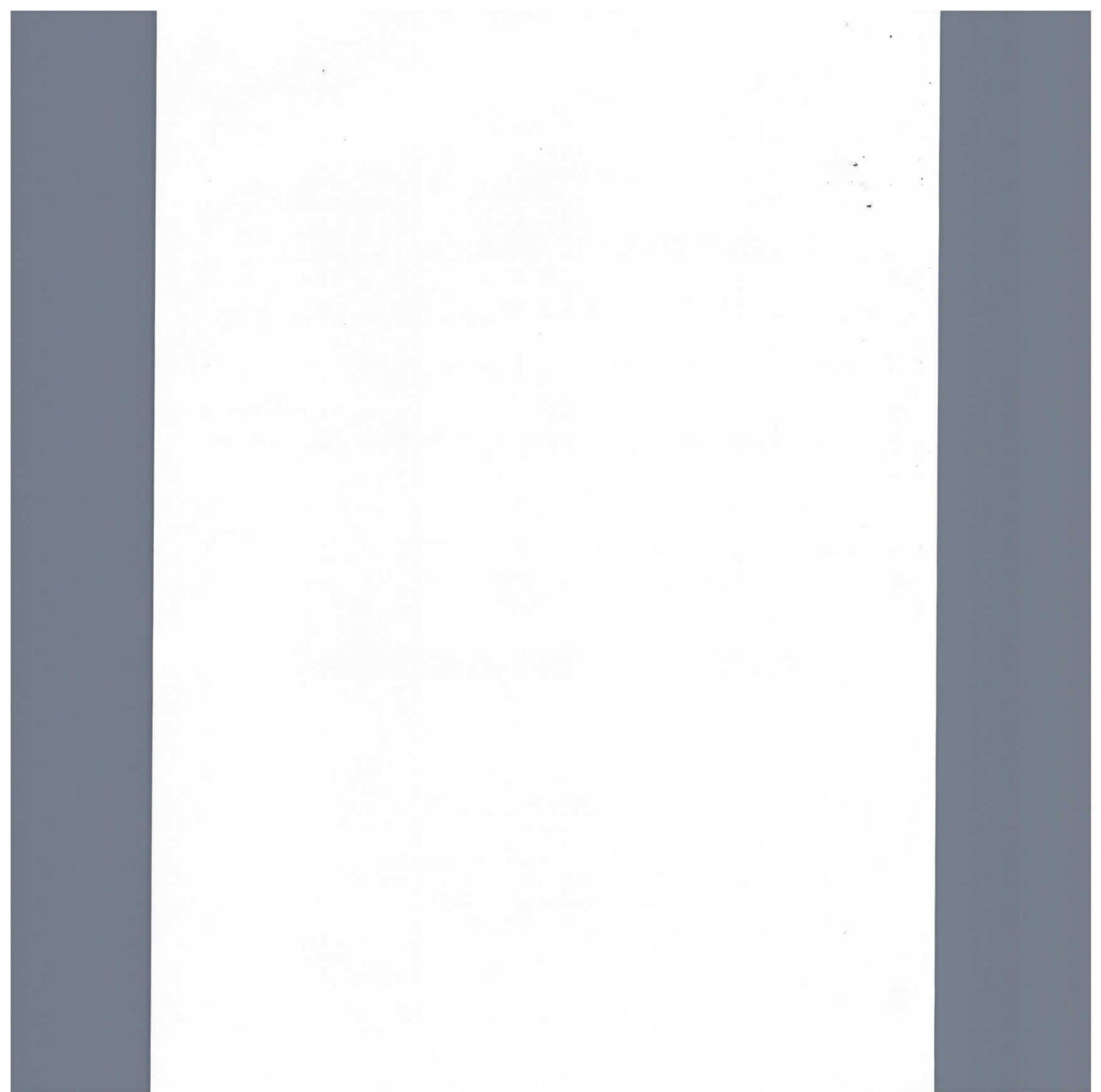
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta MAR 2016

Elyse Cedeño Menéndez
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Mabi



COMPROBANTE

000002504

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MOREIRA GARCIA HERIBERTO

NOMBRES: CALLE S/N

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CANA: 18/03/2016 09:12:15

FECHA DE PAGO:



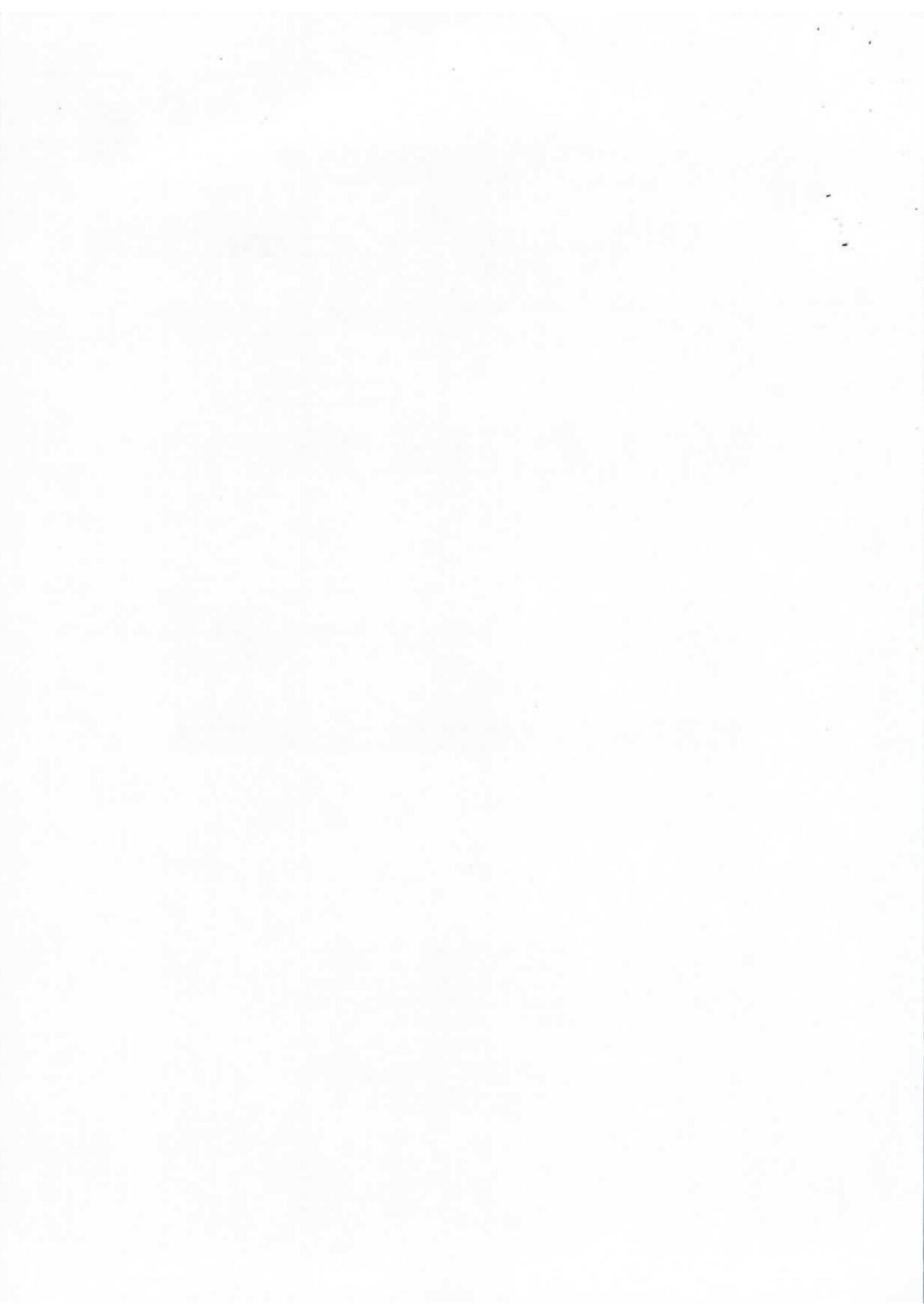
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: jueves, 16 de junio de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 23 MAR 2016

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 106749



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

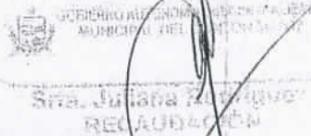
MOREIRA HERIBERTO ARTURO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3063808000 MZ- F LT. 2 LOT. LAS CUMBRES

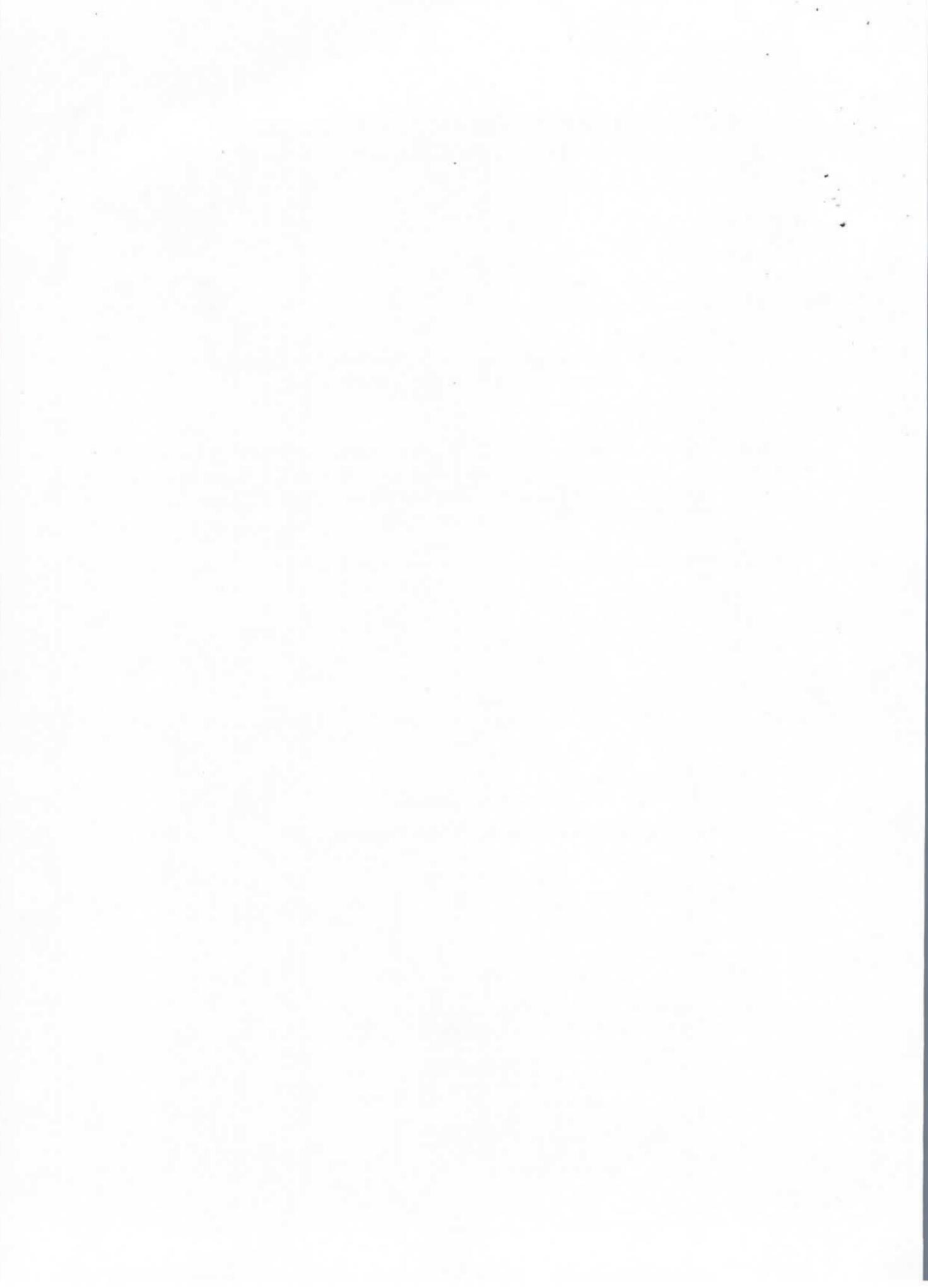
Manta, veinte y tres de marzo del dos mil dieciséis.



DOY FE: Que la copia que antecede
y que consta en 01 fojas útiles,
anverso y reverso, es igual al documento
que me fue exhibido para su
constatación, Manta 23 MAR 2016

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 131317

No. Certificación: 131317

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39104

Fecha: 23 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-38-08-000

Ubicado en: MZ- F LT. 2 LOT. LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
130121179-1	MOREIRA HERIBERTO ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9200,00
CONSTRUCCIÓN:	6071,50
	15271,50

Son: QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

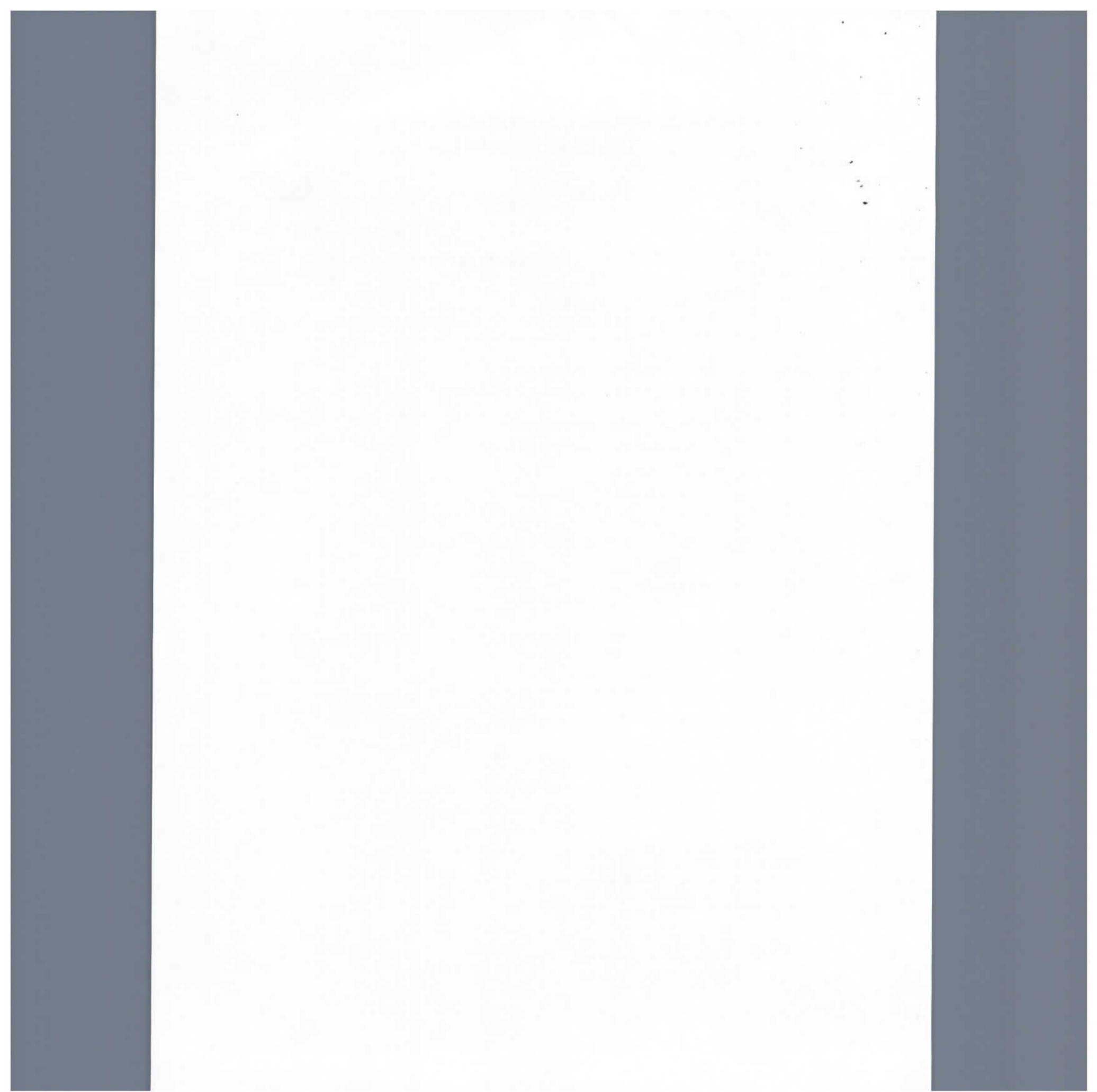
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta **23 MAR 2016**

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 23/03/2016 9:39:49





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077779



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MOREIRA HERIBERTO ARTURO ubicada en F LT. 2 LOT. LAS CUMBRES \$ 15271.50 QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON 50/100 CTVS cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE INSCRIPCION TARDIA asciende a la cantidad de

23 DE MARZO 2016

J2M.

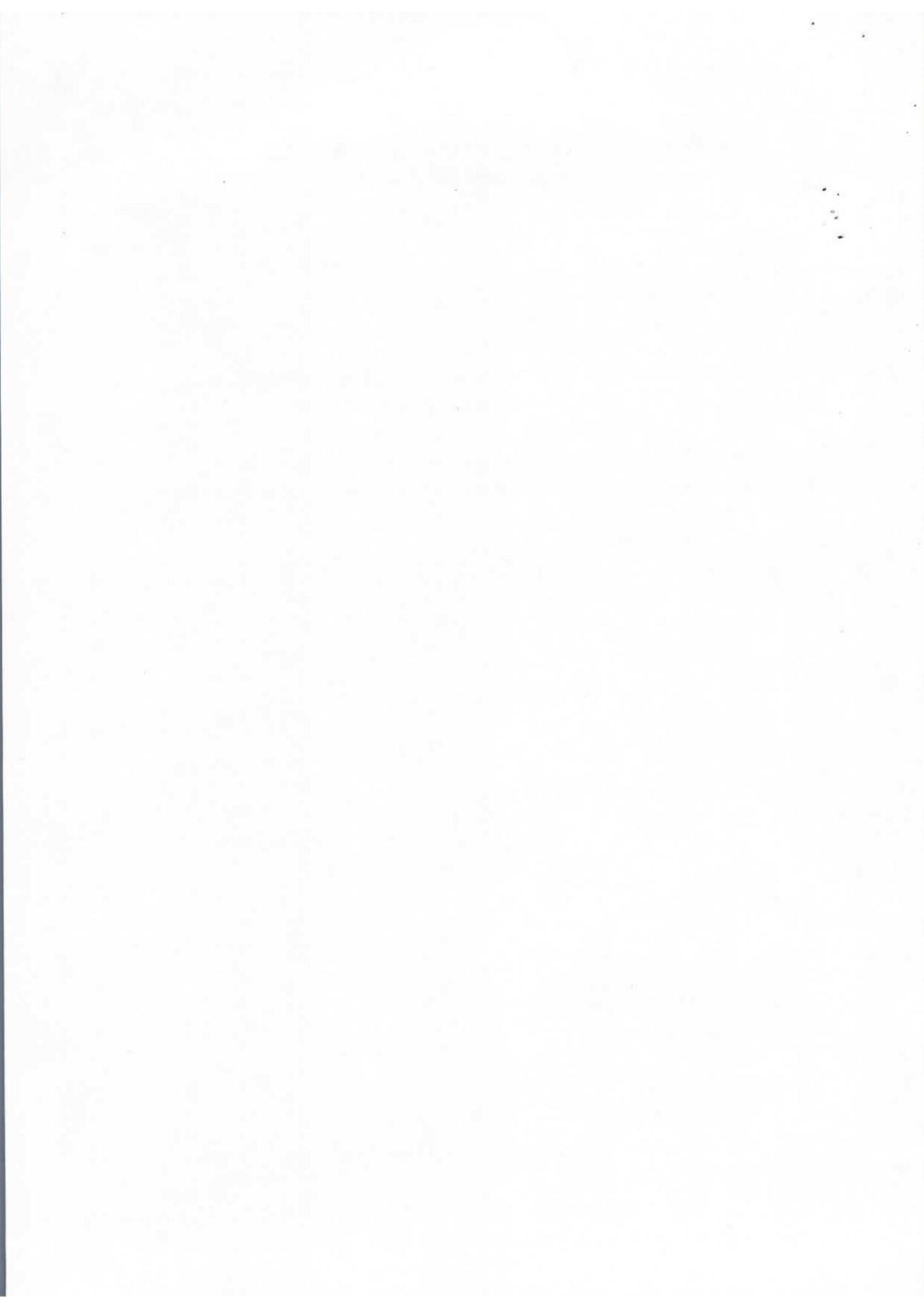
DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 07 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido el 23 MAR 2016 constatación, Manta

Manta, de del 20

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador

Director Financiero Municipal







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004372, certifico hasta el día de hoy 16/03/2016 11:22:49, la Ficha Registral Número 4221.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 02 de julio de 2008 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de Terreno signado con el numero dos de la manzana F de la Lotizacion Las Flores con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica.POR ATRAS. Los mismos doce metros cincuenta centímetros y el lote numero ocho de la misma manzana. POR UN COSTADO. Treinta y dos metros y el lote numero uno de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos treinta y dos metros y linderando con el lote numero tres de la misma manzana. AREA TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	232 21/nov./1969	217	218
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	119 13/may./1970	85	86
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	291 09/dic./1970	317	317
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	962 17/dic./1976	1.562	1.563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de noviembre de 1969 Número de Inscripción: 232 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1041 Folio Inicial:217
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:218
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar Ubicado en la Parroquia Tarqui .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001792	GALLO MERO JOSE CRUZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001793	MERO FLORES ORFILIA CATALINA	CASADO(A)	MANTA	

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 1970 Número de Inscripción: 475 Folio Inicial:85
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 475 Folio Final:86
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:4221

miércoles, 16 de marzo de 2016 11:22





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 1970

Mercedes López Bailón, conyuge sobreviviente del Causante Sr. José Lorenzo Avila Flores, y los demás hijos legítimos, Derechos y Acciones de un solar ubicado en este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000001807	AVILA FLORES JOSE LORENZO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001817	AVILA LOPEZ EMETERIO GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001810	AVILA LOPEZ MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001811	BAILON MERO SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001808	LOPEZ BAILON MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001809	AVILA LOPEZ DAVID	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001813	AVILA LOPEZ MARIA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001814	MEJIA LOPEZ SIXTO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001815	AVILA LOPEZ MARIA PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001816	ALONZO PACHAY FRANCISCO FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de diciembre de 1970 Número de Inscripción: 291 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1319 Folio Inicial:317/
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:317
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar Ubicado en la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001797	MARQUEZ ESPINOZA MARCELO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001798	PILOZO GARCIA MARIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	119	13/may./1970	85	86

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 1976 Número de Inscripción: 962 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1459 Folio Inicial:1.562
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.563
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 13 de noviembre de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



El lote de Terreno signado con el numero dos de la manzana F de la Lotizacion La C...

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	800000000006481	MOREIRA HERIBERTO ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003184	SALTOS JOSE ABAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	291	09/dic./1970	317	
COMPRA VENTA	232	21/nov./1969	217	
COMPRA VENTA	119	13/may./1970	85	86

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:22:49 del miércoles, 16 de marzo de 2016

A petición de: GARCIA MIELES ANGELICA MARIA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Jose David Cedeño Ruperti
JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

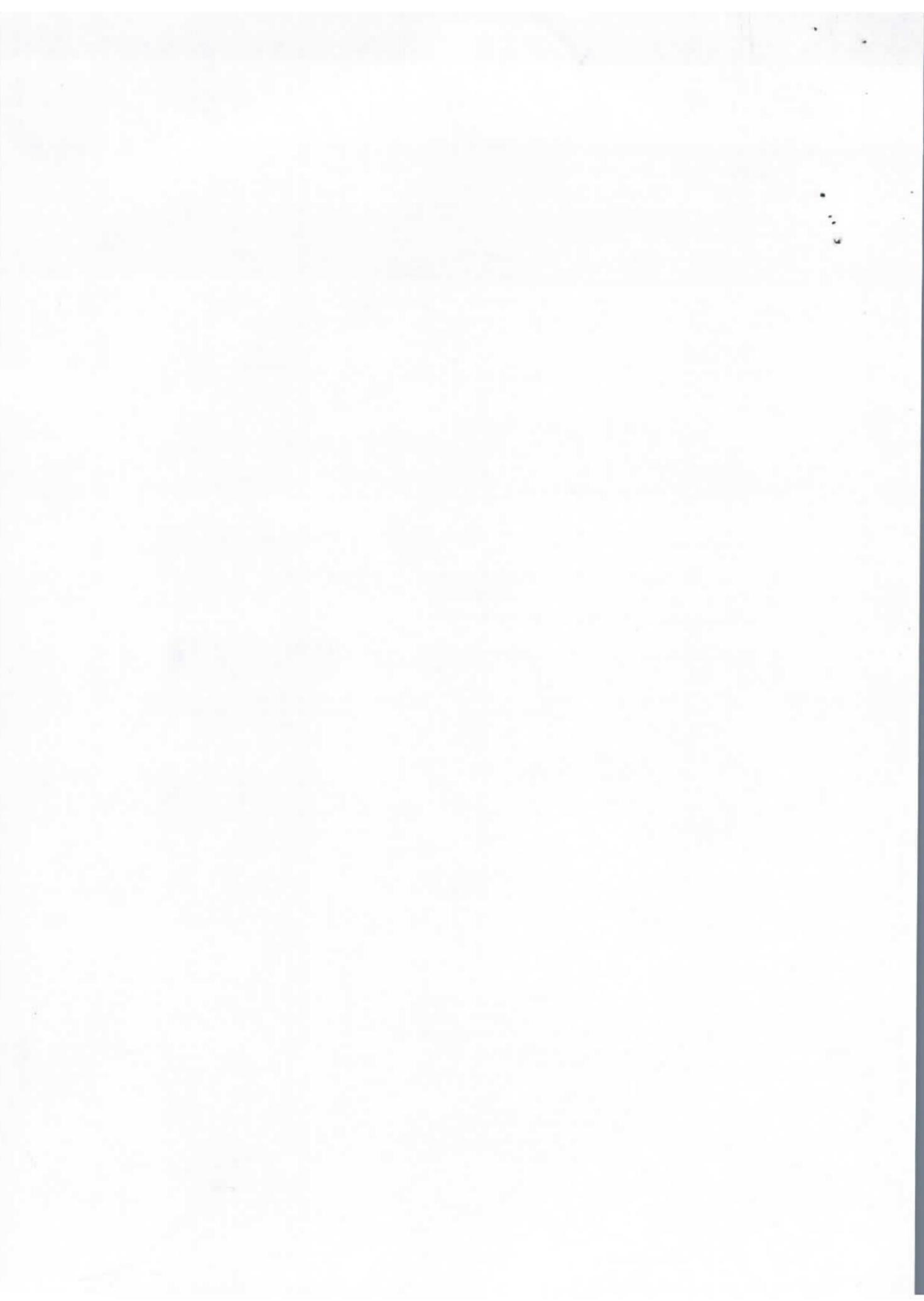
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 02 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido 13 MAR 2016 constatación, Manta

Elyse Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 13 MAR. 2016





3 B/LB
(Municipios pedidos) Pto
Lunes

Flujo



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

21/03/2016
2 de la Tarde



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

con especie

FECHA DE INGRESO:	16/03/2011	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3063808	
NOMBRES y/o RAZON:	MOREIRA GARCIA HERIBERTO	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

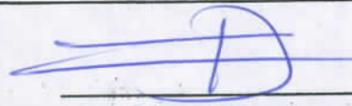
RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: especie 131317 CA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE procedio a ingresar la const.
en estado Regular
CLASIFICAR

 21/03/2016

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

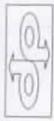
INFORME TÉCNICO: Se adjunta copia de Const.
cambio de uso a terreno de
R5 a R3.00. Valor fyc \$ 15.271.00

 21/03/2016

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



TRAMITES RECIBIDOS
DPTO. "TRAMIFACIL"

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Año: 2015

CONTROL DE TRAMITES RECIBIDOS DPTO. TRAMIFACIL-EN COORDINACION AREA CONTROL URBANO DPUM

# Control TRAMIFACIL	RECIBIDO DIR. PPUU	NOMBRE TRAMITE	NOMBRE TECNICO	FECHA ENTREGA TECNICO	DESCRIPCION DEL TEXTO	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACION
3357 55769	DIC 14/15	Permiso Construcción	Carlos Farfan		PROPIETARIO: ERAZO Mejia Jose Antonio UBICACION: Via Boato Aceopuerto calle 110		ANEXO 2 carpetas
3360 55770	DIC 14/15	Permiso Construcción	Johan Lopez		PROPIETARIO: Rodriguez Delgado Rogelio Jose UBICACION: Calle 11 S/N		ANEXO 3 carpetas
3362 55771	DIC 14/15	Permiso Construcción	Carly F.		PROPIETARIO: GEORGE ARMSTRONG UBICACION: Pareoquia San Lorenzo		ANEXO 2 carpetas
3363 55772	DIC 14/15	Permiso Construcción	Johan Lopez		PROPIETARIO: CLUB AEROTECNICAS de la FAE UBICACION: cba. El terminal Mz.E Lot. #02		ANEXO 3 carpetas
3364 55773	DIC 14/15	P/Const.	Johan Lopez		PROPIETARIO: Lopez Prodo Jorge Washington UBICACION: Vial Alhambra Mz-E Lot. #5		Se anexa 1 carpeta
3366 55781	DIC 15/15	LIF			PROPIETARIO: Delgado Guero Luis Ramon UBICACION: Alameda		
3365 55780	DIC 15/15	LIF			PROPIETARIO: Espin Navarrete Gloriamary Ivan UBICACION: Font Santa		
3373 55784	DIC 15/15	P/C	Johan Lopez		PROPIETARIO: Franco Vazquez Edmundo UBICACION: Calle 320 Auzay-Symon B.		
3369 55784	DIC 16/15	LIF			PROPIETARIO: Gilter Acosta Silvia Vanessa UBICACION: Ciudad del Sol Mz. D Lot. #4		
3384 55832	DIC 21/15	P/C	Carly F. Farfan		PROPIETARIO: Lemay Guaman Segundo Arturo UBICACION: Av. 14 # 405		Se anexa 1 carpeta



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

4221



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004372, certifico hasta el día de hoy 16/03/2016 11:22:49, la Ficha Registral Número 4221.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 02 de julio de 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de Terreno signado con el numero dos de la manzana F de la Lotizacion Las Cumbrecucas por las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica.POR ATRAS. Los mismos doce metros cincuenta centímetros y el lote numero ocho de la misma manzana. POR UN COSTADO. Treinta y dos metros y el lote numero uno de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos treinta y dos metros y linderando con el lote numero tres de la misma manzana. AREA TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	232	21/nov./1969	217	218
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	119	13/may./1970	85	86
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	291	09/dic./1970	317	317
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	962	17/dic./1976	1.562	1.563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de noviembre de 1969

Número de Inscripción: 232

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1041

Folio Inicial:217

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:218

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar Ubicado en la Parroquia Tarqui .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001792	GALLO MERO JOSE CRUZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001793	MERO FLORES ORFILIA CATALINA	CASADO(A)	MANTA	

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 1970

Número de Inscripción: 475

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 475

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:4221

miércoles, 16 de marzo de 2016 11:22





Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 1970

La Srta. María Mercedes López Bailón, conyuge sobreviviente del Causante Sr. José Lorenzo Avila Flores, y los demás condeños legítimos, Derechos y Acciones de un solar ubicado en este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001807	AVILA FLORES JOSE LORENZO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000019288	ABAD SALTOS JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001817	AVILA LOPEZ EMETERIO GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001810	AVILA LOPEZ MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001811	BAILON MERO SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001808	LOPEZ BAILON MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001809	AVILA LOPEZ DAVID	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001813	AVILA LOPEZ MARIA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001814	MEJIA LOPEZ SIXTO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001815	AVILA LOPEZ MARIA PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001816	ALONZO PACHAY FRANCISCO FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA	

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de diciembre de 1970 **Número de Inscripción:** 291 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1319 Folio Inicial:317/
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:317
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 1970
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
 Solar Ubicado en la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001797	MARQUEZ ESPINOZA MARCELO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001798	PILOZO GARCIA MARIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

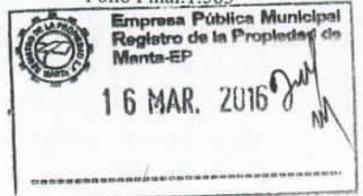
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	119	13/may./1970	85	86

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 1976 **Número de Inscripción:** 962 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1459 Folio Inicial:1.562
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.563
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 13 de noviembre de 1976
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





El lote de Terreno signado con el numero dos de la manzana F de la Lotizacion La Cumbre

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
COMPRADOR	80000000006481	MOREIRA HERIBERTO ARTURO	CASADO(A)	MANTA		
VENDEDOR	80000000003184	SALTOS JOSE ABAD	CASADO(A)	MANTA		
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	291	09/dic./1970	317	
COMPRA VENTA	232	21/nov./1969	217	
COMPRA VENTA	119	13/may./1970	85	86

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:22:49 del miércoles, 16 de marzo de 2016

A petición de: GARCIA MIELES ANGELICA MARIA

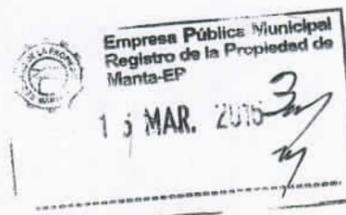
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

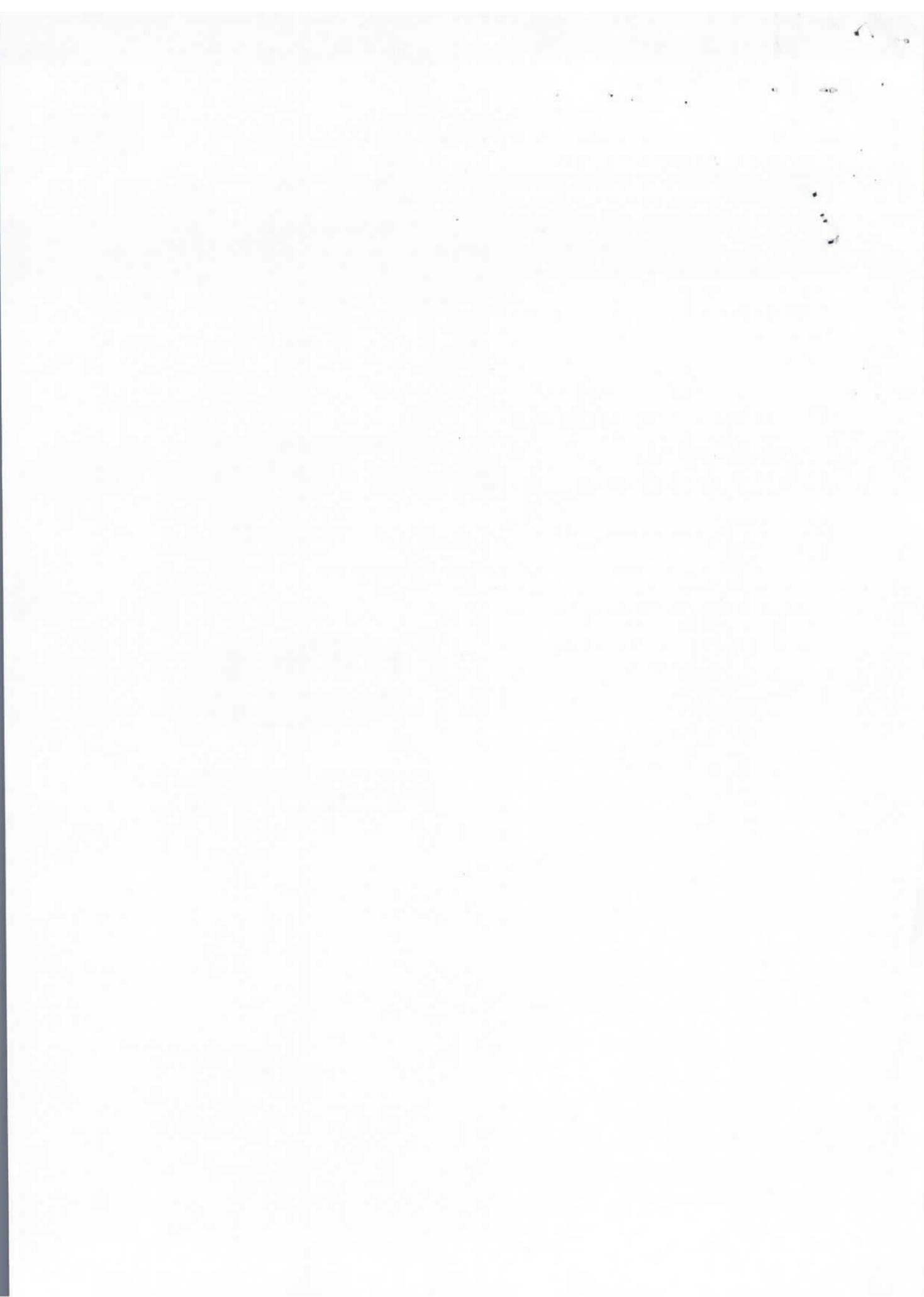
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







3/11/2016 12:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-38-08-000	400,00	\$ 10.000,00	CALLE S/N	2016	236758	471202
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOREIRA GARCIA HERIBERTO			Costa Judicial			
3/11/2016 12:00 CEDEÑO ZAMBRANO MARIANA ANDREA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,00	(\$ 0,18)	\$ 2,82
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,76	(\$ 1,67)	\$ 3,09
			MEJORAS 2012	\$ 1,75	(\$ 0,61)	\$ 1,14
			MEJORAS 2013	\$ 4,78	(\$ 1,67)	\$ 3,11
			MEJORAS 2014	\$ 5,05	(\$ 1,77)	\$ 3,28
			MEJORAS 2015	\$ 5,17	(\$ 1,81)	\$ 3,36
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,61	(\$ 6,86)	\$ 12,75
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 20,00		\$ 20,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,00		\$ 1,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 50,55
			VALOR PAGADO			\$ 50,55
			SALDO			\$ 0,00

~~CANCELADO~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 219 Acta 210

En El Carmen, provincia de Manabí, hoy día Diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veinti y cinco.

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :
El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Heriberto Antero Alvarado

Sexo : masculino Estado Civil: casado Edad: 63 años

Nombres y Apellidos del padre: Georgino Alvarado

Nombres y Apellidos de la madre: Dulce Rosalva

Lugar del fallecimiento: Paratambo, Manabí Fecha: 15 - Junio

de Diciembre de mil novecientos veinti y cinco. El Cónyuge o

brevemente se llama: Simona Alvarado

Causa de la muerte: Pera sanada. Regeneración. Hinchazón. Fiebre. Colera

Solicitó esta inscripción: Felipe Santiago Briones

de Identidad No 1301281045 domiciliado en El Carmen

OBSERVACIONES:



Numero de partida del fallecido: 1301281045-1

Partido de Paratambo de la parroquia El Carmen cantón Paratambo

Inscripción de Heriberto Alvarado

FIRMA DEL Jefe de Registro Civil: Alfonso Briones

Abg. Lenin Cedeno Alciyar
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
EL CARMEN - MANABI

91-01-06

[Handwritten signature]

[Faint stamp: Oficina de Registro Civil, El Carmen - Manabi]



NACI. MATRI. DEFU.

COPIA INTEGRAL

USD. 0.50

Nº 7293651

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION